

13353

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad, por 20 años,
a favor de Don Juan Alay Serret, residente en Barcelo-
na, para: "NUEVOS MANGOS DE CEPILLOS DE DIENTES"

Los mangos de cepillos de dientes que se utilizan
en la actualidad para la fabricación de los mismos, ad-
olecen del defecto de escasos medios de higienización.
Ello es debido a que en su cabeza, los residuos extraí-
dos de las cavidades bucales quedan retenidos en el fon-
do de las púas o pelos sin medio de extracción y al que-
dar mezclados con el agua, sobre todo en la parte central,
se produce la corrupción de los mismos determinando la
incubación de microbios y por otra parte la destrucción
rápida del cepillo.

Tendiendo a la solución de tal defecto, fueron pre-
sentados al mercado otros cepillos que en su parte cen-
tral de púas, llevan una serie de orificios circulares,
pero este sistema no produjo la apetecida solución, debi-
do a que los residuos no pasan por ellos y la misma pas-
ta dentífrica o polvos utilizados, producen un sedimen-
to que obstruye con facilidad los referidos orificios,

20. constituyéndose de esta manera vasos en los que, con mayor facilidad, se producen las fermentaciones e incubación de microbios.

25. Tales imperfecciones determinaron la necesidad de llegar a una conclusión definitiva de tan necesaria solución y después de los estudios y ensayos correspondientes se llegó a la creación del objeto que constituye el presente privilegio, porque con él se ha conseguido un cepillo de características nuevas que mejora en forma muy difícilmente superable las condiciones higiénicas de todos cuantos son conocidos y utilizados hasta el momento presente.

30. Para la mejor interpretación de lo inventado, en el plano adjunto se presenta una forma de realización práctica, la cual, debe hacerse observar, está sujeta a variaciones de forma que en nada afectan a la esencialidad del invento.

35. En la figura 1 se representa la parte superior o cabeza del mango o armadura de un cepillo, en vista de frente, y en la figura 2 al mismo elemento en sección longitudinal, siendo la figura 3 el propio objeto en sección de alzada.

40. Como se observa, es de una absoluta sencillez, pues en realidad el invento consiste en que en la masa o material componente de la cabeza del cepillo A lleva practicada una abertura B cuya longitud y forma es variable. Dicha abertura B puede ser única o varia, es decir que atendiendo a las carreras del cepillo puede llevar una sola en el centro, tal como muestra el gráfico, o bien dos o tres, disponiéndolas entre las carreras del cepillo.

45. De tal forma, se hace imposible la retención de

50. partículas o residuos de materias entre las bases de puas y asimismo de agua, y en todo caso, la limpieza puede verificarse constantemente con una completa y definitiva comodidad.

55. Por lo expuesto se llega a la conclusión de que la forma de las hendiduras o ranuras pueden ser rectas, curvas o mixtas, aún cuando siempre es preferible elegir las rectas o ligeramente curvas, puesto que las condiciones higiénicas y facilidad de limpieza se aumentan notablemente.

60. Además, este nuevo mango lleva consigo una economía de material, muy digna de tomar en consideración al tratarse de resinas sintéticas o pastas cuyo precio se fija por el peso y por último que al ser este peso más reducido, resulta más manejable y cómodo su empleo.

- - - - -
= N O T A =

65. 1º.-Nuevos mangos de cepillos de dientes, caracterizados porque en la cabeza llevan practicada, en sentido longitudinal, una abertura o corte que atraviesa totalmente el material, pudiendo ser esta abertura recta, curva o mixta.

70. 2º.-Los mismos mangos caracterizados porque el número de aberturas o cortes puede ser variable, disponiéndose entre las carreras de los cepillos y en la base de la cabeza o cuerpo de puas o cerdas.

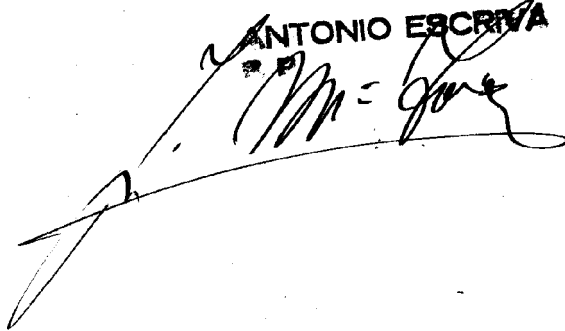
3º.-"NUEVOS MANGOS DE CEPILLOS DE DIENTES".

75. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, roliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y componiendo un total de setenta y ocho lí-

neas incluidas éstas.

Madrid, 11 de julio de 1.946

ANTONIO ESCRIBANA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio Escrivana', written over the typed name. The signature is stylized and includes a long horizontal stroke at the bottom.

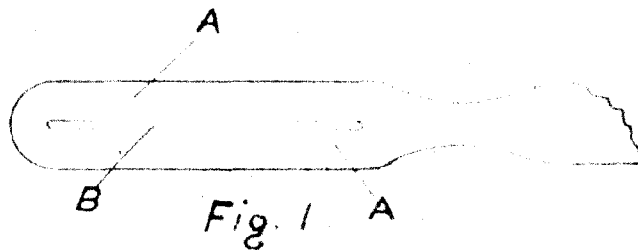


Fig. 1

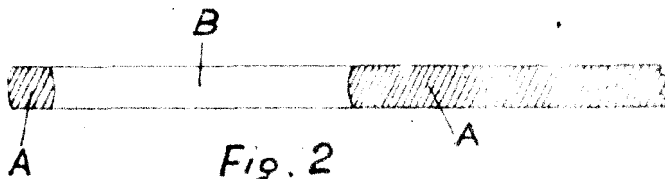


Fig. 2

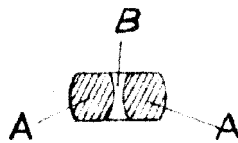


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 11 de Julio de 1946

ANTONIO ESCRIBA